



PERÚ

Ministerio
de Educación

Semana de la
educación
ambiental

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA "SEMANA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL 2023" (SEA).

Presentación.

Tomando como referente, la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible¹, realizada del 14 al 26 de octubre de 1997, en la ciudad de Tbilisi, Georgia, en el Perú, la cuarta semana del mes de octubre, se celebra la "Semana de la educación ambiental" como un espacio importante y propicio para promover y reforzar el papel que tenemos en la protección del ambiente a través de diversas acciones ligadas al quehacer educativo y que involucran a la comunidad educativa. En el presente año, la celebración tiene lugar del 23 al 29 de octubre.

En ese sentido, la Unidad de Educación Ambiental de la Dirección General de Educación Básica Regular, en el marco de sus funciones, establecidas en la Resolución Ministerial N° 177-2015, ha elaborado las presentes orientaciones para la organización, participación y celebración de la "Semana de la educación ambiental 2023" en el Perú. Estas orientaciones se ponen a disposición como referentes para complementar las actividades pedagógicas planificadas en las II.EE. tomando en cuenta las necesidades, intereses, problemas u oportunidades que brinda su contexto y la realidad geográfica.

Finalidad.

Brindar un documento orientador para las II.EE de la educación básica, públicas y privadas, para la organización, participación y celebración de la "Semana de la educación ambiental" en el Perú.

Objetivos.

1. Movilizar a los actores de la comunidad educativa en el desarrollo de acciones para visibilizar la importancia del cuidado del ambiente.
2. Reflexionar acerca de la necesidad del actuar como ciudadanos en relación a la crisis climática y el cambio climático.
3. Generar y fortalecer el diálogo desde espacios de participación estudiantil para sumarlos a la #GeneraciónClima en el país.
4. Contribuir al fortalecimiento de los valores ambientales de la comunidad educativa y la ciudadanía.

Público objetivo.

- Directivos,
- Docentes,

¹ En esta conferencia, se enfatizó la importancia y propósitos de la educación ambiental como medio para vincular las acciones del presente con las consecuencias del futuro, buscando crear conciencia y una mejor comprensión de los problemas que afectan al ambiente y el fomento de un desarrollo sostenible.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Semana de la
educación
ambiental

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Brigadistas de la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres
- Especialistas de educación ambiental de DRE/GRE, UGEL.
- Otros aliados.

Actividades previstas.

El Ministerio de educación ha organizado un programa con actividades a realizarse a nivel nacional, entre las cuales se encuentra:

1. Lanzamiento de la SEA. Lunes 23.OCT, 07:30 am

La SEA 2023 tiene como escenario para su lanzamiento, la DRE Junín, donde en una IEI de la UGEL Concepción, se mostrará el trabajo que las II.EE. realizan en educación ambiental.

Contará con la participación y asistencia de otros sectores.

2. Actividad #MiNombreAmbiental. Bases en anexo 1.

Esta actividad organizada por el Ministerio de Educación con la finalidad de darle nombre al personaje de la educación ambiental. Este implica la movilización y participación de las II.EE. de educación básica, públicas y privadas a nivel nacional: directivos, estudiantes, docentes e integrantes de la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres, quienes podrán enviar sus propuestas de nombres entre el 09 y el 17 de octubre.

La selección del nombre ganador se anunciará en la Semana de la educación ambiental, el día 24 de octubre.

3. Encuentro de estudiantes #GeneraciónClima. Miércoles 25.OCT, 09:00 am.

Actividad que se realiza con el propósito de generar y fortalecer espacios para fomentar la participación estudiantil en el abordaje crítico y reflexivo de las problemáticas ambientales que nos vincula como el cambio climático. Esta actividad se da en el marco de la SEA 2023, fecha oportuna para visibilizar el parecer y el trabajo de nuestros estudiantes.

4. Plantado de árboles como parte de la "Gran cruzada verde". Del 23 al 27.OCT.

Es una campaña impulsada por el Ministerio del Ambiente, que busca fortalecer las buenas prácticas ambientales de la ciudadanía respecto de la conservación de los recursos naturales, mediante actividades de conservación y puesta en valor del capital natural, con énfasis en la lucha contra la deforestación en un contexto de cambio climático y la protección de la biodiversidad.

Esta actividad se alinea a la estrategia Espacios de Vida (EsVi) que se implementa en las II.EE. de la educación básica.

Actividad propuesta. Plantado de al menos 1 árbol de 1 especie local/nativa en la IE, dentro o fuera (según condiciones).



PERÚ

Ministerio
de Educación

Semana de la
educación
ambiental

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El registro de la acción podrá hacerse a través de la publicación de una fotografía o un vídeo en redes sociales con el hashtag #SemanaDeLaEducaciónAmbiental #GranCruzadaVerde

Culminada la actividad, deberá registrar lo realizado en el siguiente enlace <https://forms.gle/hDyCC9yvLiXp12Cs9>

5. La hora ambiental. Viernes 27.OCT, 16:00 horas.

Streaming –en vivo- que aborda temas ambientales coyunturales. Es realizado por el Ministerio de Educación en alianza con el Ministerio del Ambiente. En el marco de la SEA, se realizará el viernes 27 de octubre, de 16:00 a 17:00 horas a través del Facebook del Minedu, Minam y PerúEduca.

6. Otras

A lo largo de la SEA, del 23 al 29 de octubre, se difundirá diversa información en las redes sociales del Minedu, DRE/GRE y UGEL sobre las acciones desarrolladas en las II.EE. de la educación básica, así como información relacionada a la educación ambiental.

Para cumplir con este propósito, las II.EE. podrán enviar sus evidencias al correo electrónico educacionambiental@minedu.gob.pe

Actividades sugeridas.

Las actividades sugeridas a continuación, favorecen los aprendizajes de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias. Se espera asimismo, que contribuyan al logro de entornos más amigables, que cuenten con áreas verdes, presencia de árboles, una mejor calidad de aire, con disminución progresiva de la generación de residuos, particularmente plásticos de un solo uso y envases descartables. Asimismo, contribuye a promover buenos hábitos alimenticios aprovechando nuestra biodiversidad y saberes locales. Las actividades deberán estar previstas en los instrumentos de gestión de la IE.

**DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEA,
PRÁCTICAR LAS 3R (REDUCIR, REUSAR Y RECICLAR).**

1. Desarrollo de actividades artísticas

A través de actividades como la danza, poesía, música, teatro, pintura, escultura, entre otros, los estudiantes puedan expresar mensajes sensibilizadores sobre cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, entre otros problemáticas ambientales de su contexto o de manera global.

2. Desarrollo de actividades de comunicación y difusión

A través de actividades comunicacionales como programas radiales, webinars, publicaciones en redes sociales: Facebook, Instagram, youtube, tiktok; textos, storytelling/lectura de cuentos,



PERÚ

Ministerio
de Educación

Semana de la
educación
ambiental

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

murales, ferias, otros, se busca integrar, comunicar, informar sobre problemáticas ambientales de su contexto o de manera global.

3. Espacios de diálogo

A través de estas actividades en las II.EE. como conversatorios, diálogos, foros, debates, encuentros, los estudiantes pueden tener y/o generar la oportunidad de intercambiar opiniones y pareceres sobre problemáticas ambientales de su contexto o de manera global que son de su interés como por ejemplo: "La contaminación plástica en los océanos", "Cada vez tenemos menos árboles", "¿Por qué desperdiciamos alimentos?", otros.

4. Realización de visitas/ pasantías

A través de este tipo de actividades se puede desarrollar aprendizajes al promover conocimiento y sensibilización respecto al aprovechamiento sostenible de espacios naturales: áreas naturales, áreas naturales protegidas), espacios culturales, otros.

Comunicación de las actividades desarrolladas.

Las II.EE. de educación básica, públicas y privadas a nivel nacional que celebran la SEA podrán compartir sus actividades, a través del correo electrónico: educacionambiental@minedu.gob.pe. Estas serán difundidas en la web de educación ambiental <https://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/>

Las publicaciones en redes sociales deben contar con
el hashtag
#EducaciónAmbientalPerú.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Semana de la
educación
ambiental



Actividad

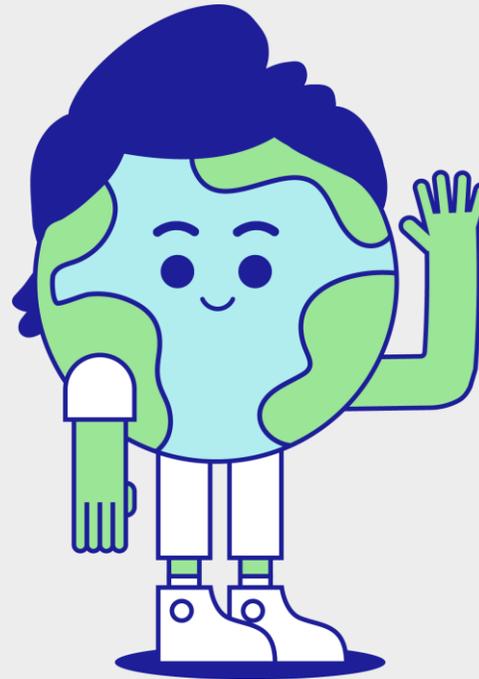
#MiNombreAmbiental

Semana de la educación ambiental 2023

Unidad de Educación Ambiental
Ministerio de Educación

Hola, soy el planeta. ¡Estudiante como tú!

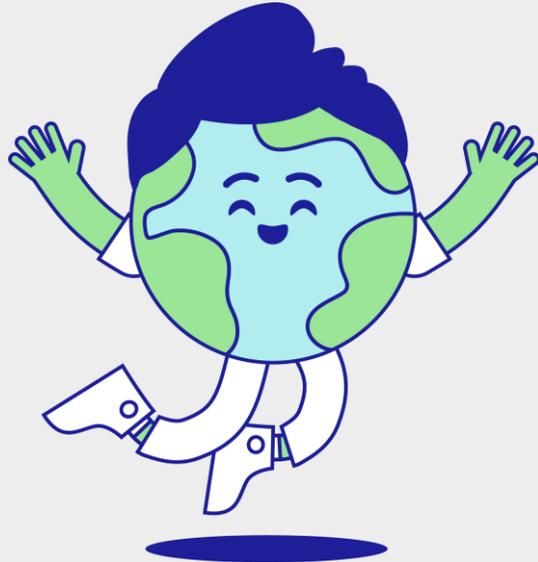
Soy la casa donde todos y todas habitamos. Tengo muchos años, y tengo mucha agua. ¡Soy casi 70% agua! (Nasa)



Me gusta mucho el Perú porque es uno de los países más megadiversos que tengo.

Soy parte de la #GeneraciónClima, junto con muchos y muchas estudiantes de las escuelas del Perú.

¡Me alegra!



Estar en las escuelas y que todos me conozcan.

También que todos disfruten de lo que poseo: agua, biodiversidad...

¡Disfruto!



Acompañar a los estudiantes de todas las escuelas para que conozcan mis bondades.

¡Me entusiasma!



Aprender y animar para que todos los estudiantes se sumen a la generación que me protegerá...

Jugar y participar activamente en las causas para mi cuidado.

Pero también...

¡Me molesta!



Que tiren basura a los ríos y mares, contaminándola.

Que no se separen los residuos generando basura.

Que los animales pierdan sus hábitats.

Que no se respeten las vedas, depredando las especies.

¡Me preocupa!

Que cada vez haya menos árboles y más cemento.

Que no se cuide el agua, más cuando sus orígenes están disminuyendo por el calentamiento global.

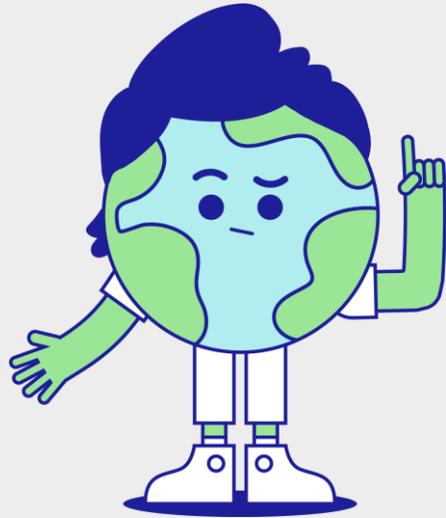


¡Me asombra!



Que aún no se haga lo suficiente para frenar el avance del calentamiento global.

Y estoy preocupado por la situación de nuestra casa común...



Por eso, te comparto algunas de las acciones que realizo a diario:

1. Segrego los residuos que genero, poniéndolos en el tacho que corresponde:
 - Verde – aprovechables
 - Marrón – orgánicos
 - Negro – no aprovechables
2. Utilizo el agua de manera ecoeficiente, siempre uso un vasito de agua para lavarme los dientes, y me doy duchas rápidas.
3. Me alimento saludablemente con los alimentos locales.
4. Ayudo a organizar las compras de la semana para que no se desperdicie nada, evitando el desperdicio de alimentos.
5. Utilizamos siempre bolsas reutilizables para todo.
6. No uso bolsas de plástico de un solo uso.
7. Nunca pido cañitas.
8. Respeto a los animales, se que los animales silvestres no son mascotas.

...Y tú, ¿qué más haces?



PERÚ

Ministerio
de Educación

Educación
ambiental



He leído por ahí que algunos me llaman “mundito”, “planetita”...pero en realidad...aún no tengo nombre!!



¡Vamos!, ayúdame para tener uno... por eso, participa.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Educación
ambiental



ORIENTACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

Participantes:

Todas las instituciones educativas públicas o privadas del país: estudiantes, docentes, directivos y comunidad educativa.

Período de la participación:

Entre el 9 y el 17 de octubre, 2023.

Mecánica:

Las II.EE. con el liderazgo de su directivo, brigadista líder de la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres, docentes, realizarán una acción en favor del planeta en su escuela o comunidad.

Esta acción, como por ejemplo: plantado de árboles, segregación de residuos sólidos, limpieza, entre otros, será la evidencia (fotografía o video) para realizar la inscripción de la propuesta del nombre.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Educación
ambiental



Un representante de la IE, enviará la evidencia (fotografía o video) junto a la propuesta del nombre al correo educacionambiental@minedu.gob.pe con la siguiente información:

- Nombre de la IE, UGEL y DRE a la que pertenecen.
- Nombre del representante y número telefónico de contacto.
- Descripción de la acción en favor del planeta realizada.
- Propuesta de nombre para el personaje.
- Justificación de la propuesta de nombre.
- Carta de autorización de uso de imagen de estudiantes menores de edad que aparezcan en la evidencia de la acción ambiental. Pueden descargar el formato AQUÍ.

Cada IE participante puede enviar una **única propuesta de nombre**.

La propuesta debe ser original y no debe infringir ningún derecho de autor, marca registrada o propiedad intelectual de terceros.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Educación
ambiental



Selección:

El jurado, compuesto por la Unidad de Educación Ambiental del Ministerio de Educación y expertos en educación ambiental, seleccionarán el nombre ganador basándose en **criterios** de originalidad, creatividad y adecuación al carácter de la mascota, así como la justificación de la propuesta de nombre.

Anuncio de nombre seleccionado:

El nombre seleccionado como ganador será el nombre oficial de la mascota.

El nombre ganador será anunciado durante la Semana de la Educación Ambiental (23 al 29 de octubre del 2023) en las redes sociales del Ministerio de Educación, así como en la web de Educación Ambiental, incluyendo el nombre de la IE que lo propuso, la justificación del nombre y la evidencia de la acción en favor del ambiente.

Las evidencias enviadas por todas las II.EE. participantes serán publicadas en la web de Educación Ambiental como parte de las acciones realizadas para la Semana de la Educación Ambiental.



PERÚ

Ministerio
de Educación

**Educación
ambiental**



Comunicación del ganador:

El ganador será notificado a través de correo electrónico y/o por teléfono una vez el jurado seleccione el nombre ganador.

Derechos de propiedad intelectual:

Los participantes, al participar de esta actividad, ceden al organizador el derecho exclusivo de utilizar el nombre ganador para la mascota, así como cualquier material relacionado, sin requerir permiso adicional.

Modificaciones y cancelación:

El organizador se reserva el derecho de modificar o cancelar la actividad en cualquier momento, si las circunstancias lo requieren. Cualquier cambio será comunicado a través del sitio web oficial de educación ambiental del Minedu: <https://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/>

Disposición final:

La participación en esta actividad implica la aceptación total de este reglamento.

Unidad de Educación Ambiental

- **Dirección General de Educación Básica Regular**
- educacionambiental@minedu.gob.pe
- 01-6155800, anexo 21023

